

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,275 DE LA NOCHE.

MADRID.—DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS del es-
tranjero:

Londres 6.

Continúa la irritacion pública con-
tra los Estados Unidos, pues se
dice que si hoy deja impugnar In-
glaterra el atentado del Norte, ma-
ñana quedará hacer lo mismo los
Estados del Sur. Las personas pru-
dentes, sin embargo, que quisieran
evitar una guerra tan terrible creen
que podría conseguirse por la me-
diacion de una potencia ó por el
arbitraje de tres potencias nom-
bradas por ambas partes. En mo-
do de todo aun no se han perdido
las esperanzas de arreglo pacífico.
El general Sumner ha cogido tam-
bien a bordo del vapor que va de
San Francisco a Panamá al ex-se-
ñal M. Grita y a los señores
Catchoum, Bechaux y Bret.

Paris 6.

No es cierto, como dice la «Ga-
ceta de Francia», que el marqués
de Trevignien, asilado por los pi-
monteses, haya sido cogido en ter-
ritorio pontificio, pues lo fué en
territorio italiano, según dice el
«Pays».

«L'Independence Belge» anuncia
que Jord Lyons había pedido sa-
tisfaccion en Washington antes de
recibir instrucciones de su gobier-
no. Esto no es cierto, pues a la sa-
lida del último buque llegado a
Europa aun no había hecho tal
cosa.

Al Consejo de ministros asis-
tieron ayer por el emperador, asi-
stieron los presidentes del Senado
y cuerpo legislativo. Parece que
se acordó no desistir nada hasta
que llegue a Londres la respuesta
de Washington.

Dousios, autor del atentado con-
tra la reina de Grecia, ha sido con-
denado a muerte.

Así que se votó el «Senatus-con-
sultus» sometido a deliberacion, pu-
blicará el Monitor la convocato-
ria de Cámaras para mediados de
enero.

Segun la «Patrie», si Washing-
ton no acepta el ultimatum de In-
glaterra, esta reconocerá inmedia-
tamente el Sur, y a principios de
enero marchará allá. La esquadra
impugnada que se prepara en Port-
smouth, y a bordo de la cual irá el
nuevo representante de Inglaterra
cerca del presidente Gifferson
Davis.

Turin 6.

Se asegura que de hoy a maña-
na volverá Garibaldi a Cámara.
Dice «Las Nacionalidades» que la
presencia de Garibaldi en Turin al
discutirse los asuntos de Nápoles,
hace que la opinion pública le de-
signe para la jefatura general de
aquellas provincias. Dicho

periódico añade, que los documen-
tos relativos a Hacienda que van a
ser presentados a la Cámara, ma-
nifestarán un excedente de mas de
200 millones sobre el presupuesto
ordinario. Recien compaña dijo en
la Cámara, que mientras Venecia
perteneciera a Austria, durará la
guerra en Italia; que cuando Italia
tenga 300,000 hombres de ejerci-
to irá a Venecia, y después de Ve-
necia es tiempo de pensar en Roma.

El drama que se estrenó anoche en el
teatro de Novedades con el título de
«Un Corpus de sangre», y que es de los señores
Barrier y Belza, está en perfecta
armonía con su título, pues en él no se
cuenta el uso de todas armas. Sin embar-
go, y a pesar de haber estado algo des-
graciados los actores, fueron aplaudidas,
por una parte del público, algunas esce-
nas de efecto, de las que abundan en es-
ta clase de dramas.

Ayer a las doce de la mañana no se
encontraban ya billetes en las mas de las
administraciones de loterías, para el sor-
teo del día 24.

La Esperanza de anoche aparece con
orla de gala en celebracion de la Inmacu-
lada Concepcion, que hoy celebra la igle-
sia. Nuestro colega publica también la le-
tancia lauretana y la lista de donativos pa-
ra el Sumo Pontífice que ascienden a la
suma de 48,957 reales. La de los cristia-
nos de Siria suma 209,891 rs.

El general Zabala, ministro de Mari-
na, ha experimentado algun alivio en la
grave dolencia que le aquejaba estos
últimos días.

El Reino de anoche consigna el rumor
que dice ha circulado (por mas que no
haya llegado a nuestros oídos) de que el
señor don Francisco Santa Cruz estaba
resuelto a presentar su dimision del ca-
rgo de presidente del tribunal de Cuentas.
Suponemos que esta noticia no pasa de
ser un buen deseo de nuestro colega opo-
sicionista.

El lunes tomará en la Universidad cen-
tral el grado de doctor en derecho civil y
canónico uno de los mas aventajados
alumnos de la misma D. Antonio Cándido
González Mendia, a quien apadrinará el
doctor y catedrático de Teología D. Fran-
cisco Gomez Salazar. El Sr. González
Mendia antes de recibir el doctorado ocu-
paba ya un ventajoso puesto en la vida
pública como abogado y alcalde de la villa
de Valmaseda.

Ignora, dice una carta de Filadelfia,
cómo toman en la region oficial el pro-
yecto de intervencion en Méjico: respec-
to de la prensa y de la opinion en este Es-
tado puedo asegurar que se toma con
suma benevolencia. «Con qué derecho se
opondría a ella, decía pocos días hace el
«Herald of New-York», el gobierno de los
Estados-Unidos? Tiempo es ya de que se
enseñe a Méjico.» Y aquí consignaba ver-
dades que están en la conciencia de todos.

Ayer se reunió el Consejo del Banco de
Economias y después de examinar el ba-
lance mensual acordó el reparto del 1 por
100 a los impositores, así como la distri-
bucion a domicilio de las cartas-cuentas
que marcan los estatutos.

La Patrie asegura del modo mas ter-
minante que el San Jacinto, el James-
Adger, el Susquehanna, el Lempest y el
Savannah habían recibido órdenes e in-
strucciones del gobierno de Washington
para visitar todo buque que se encon-
traba a bordo de los vapores del Sur
y para apoderarse de sus cartas y
sus despachos.

El capitulo de Calatrava se reunirá hoy
a las doce en la iglesia de señoras com-
endadoras de la misma Orden, asistien-
do los caballeros en traje de ceremonia
para celebrar una funcion solemne, con
grande orquesta, al misterio de la In-
maculada Concepcion de Nuestra Señora.

Ocupándose de la cuestion de inquilina-
tos en Madrid, propone anoche La
Epoca, que se llamen los capitales a
la construccion de viviendas ba-
ratas, que se ocupen millares de jornale-
ros, y si las exigencias del presupuesto
no permiten atender, como es justo, a
todos los trabajos, que desearíamos ver
plantados, por lo menos la industria par-
ticular llenará el vacío y se ocurrirá a
una importante necesidad económica.

El Pueblo pregunta, si se satisfará a
las clases activas y pasivas la paga de
Navidad. Tranquilecese nuestro colega;
la paga se dará como todos los años.

El 29 de noviembre visitó la plaza de
Tetuan el gobernador de Gibraltar, a
quien acompañaban el secretario militar,
el secretario colonial, el magistrado de
policia, un ayudante y nuestro cónsul en
Gibraltar. El vapor-aviso de guerra in-
glés Trident, en que hicieron la travesía,
al avistar Fuerte Martín, saludó con 21
cañonazos a los que respondió el fuerte.
Al desembarcar el gobernador y su co-
mitiva, fueron recibidos por el general
Turón con todo su estado mayor, hacién-
dosele, como teniente general, los hono-
res de ordenanza. Después de aceptar un
refresco, montaron a caballo, dirigién-
dose a Tetuan, donde se le tenía preparado
un buen alojamiento, como a todos los
que le acompañaban, y una magnífica
comida. Al siguiente día visitó Val-Rás;
a su vuelta recibió a toda la oficialidad,
presenciando en seguida las evoluciones
militares que todas las tropas ejecutaron.
Quedó admirado del buen porte de
nuestros soldados, de la rapidez y firmeza de
sus movimientos, y del estado de instruc-
cion tan adelantado que tenían y de que
aquél día dieron una brillante prueba.

Una de las cosas que mas le llamaron la
atencion, fue la artillería de montaña,
cuya arma examinó particularmente é
hizo que su ayudante, que era oficial de
artillería, fuese al cuartel a informarse
mas detalladamente.

Las cartas de Londres aseguran, que a
instancias de la reina Victoria, el jefe de
la familia de Orleans, llamará a los dos
jóvenes príncipes que se hallan al servi-
cio del Norte.

El Sr. Deler, redactor del Siglo, de
París, y el Sr. Charles Garnier, redactor
de la Gaceta de Francia, han terminado
de un modo satisfactorio para ambos, un
lance de honor que tenían pendiente, a
causa de las insolentes palabras que el
primero estampó en el Siglo contra la
reina de Nápoles.

Las fuerzas napolitanas ocupan en las
Calabrias y la Pulla 25 poblaciones im-
portantes. Los piemonteses se fortifican
en los pocos puntos que conservan.

El capitán Wilkes que manda el San
Jacinto, es considerado como uno de los
tres ó cuatro mejores oficiales superiores
de la marina de los Estados-Unidos, que
cuenta muchos oficiales de mérito. Esta
consideracion aumenta la gravedad de lo
ocurrido con el Trent. El capitán Wilkes
es conocido en el Sur, donde con raz-
on tiene fama de uno de los hombres de
mas mundo é ilustracion. Su soberbio pa-
lacio, conocido en Washington con el
nombre de Wilke-House, está situado en
una altura al lado del palacio del general
Mac-Cellan.

La España, al ver la situacion en que
presentan a Méjico las últimas noticias
recibidas de aquel desdichado país, des-
confía de la eficacia de los medios acor-
dados por las tres potencias que han to-
mado a su cargo el difícil empeño de sa-
car a la asendereada república del esta-
do deplorable en que se encuentra; por-
que si para conseguir este importante ob-
jeto, es preciso limitarse a proteger la li-
bertad de accion de los partidos mejica-
nos, a fin de que ellos mismos elijan el
remedio que mas les conviene, no espera
nuestro colega que se llegue por este ca-
mino a un resultado satisfactorio.

El señor director general de contribu-
ciones ha tenido la atencion de remitir-
nos, de orden del señor ministro de Ha-
cienda, un ejemplar de la cuenta general
del Estado, correspondiente al año de
1859.

El famoso Almanaque de Gotha, cor-
respondiente a 1862, ha a Victor Manuel
el título de rey de Italia, y al mismo tiem-
po trae como Estados independientes a
Nápoles, Módena, Parma, Toscana y los
Estados Pontificios, y como sus sobera-
nos legítimos, Pio IX, Francisco II, Fran-
cisco V, Roberto I, y Fernando IV. Co-
mo no citan a Cerdeña, resulta que Victor
Manuel en el almanaque es rey sin
Estado.

La junta consultiva de Caminos, Cana-
les y Puertos ha examinado los estudios,
proyecto y presupuestos del ferrocarril
de Asturias, desde Leon a Gijón, desen-
vuelto por los ingenieros señores Gutié-
rrez-Calleja y Adana, optando según El
Pobrecito Ibérico por el puerto de Pajares

para salvar la imponente divisoria que
separa al Principado de las Castillas, por
razones de ciencia y conveniencia.

Además de la esposicion universal de
productos que se ha de celebrar en Lon-
dres en 1862, la real sociedad de Agri-
cultura de Inglaterra, ha acordado que
se verifique otra esposicion de ganados
caballar, lanar y de cerda en Battersea-
Park, inmediaciones de Londres, estable-
cido gremio para las mejores razas es-
tranjeras, con cuyo motivo, la esposicion
social ha pasado a nuestro consul la
conveniente invitacion para que nuestros
ganaderos concurren si gustan a disfrutar
los premios.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no contiene ningun real decreto,
la Gaceta.

Se ha confirmado la negativa del go-
bernador de Santander al juez de prime-
ra instancia de Torrelavega para procesar
a don Juan Crehuet, ingeniero de
Montes.

La escampavía Favorita, del apes-
tadero de Algeciras, aprehendió en la
noche del 29 del mes próximo pasado, en
los arrecifes del Rocalillo, un cachucho
con seis bultos de tabaco.

La barquilla núm. 1.º del apostadero
de Barcelona, aprehendió en la noche del
26 al 27 del mes próximo pasado, en una
calista denominada Paz, un land que
contenia 18 sacos de harina, dos idem de
habichuelas y dos paraguas de algodón.

El Diario Español cree, como nosotros,
que la supuesta dimision del Sr. Santa
Cruz no es mas que un deseo de los opo-
sicionistas.

A mas de los trajes para señora que
en anteriores números hemos descrito
como mas de moda, debemos hacer
mencion de uno que consiste en redin-
go de tafetan negro puntillado ó a flores
maiz, abotonado y adornado en el bajo
con un pequeño rizado negro; paletot de
paño ó terciopelo. Sombrero de terciopelo
verde esmeralda, ala blanca, plumas
negras y debajo una media corona de
siempre-vivas verdes. Otro traje no me-
nos elegante se compone de vestido de ta-
fetán pensamiento con tres rizados en el
bajo y tiras de terciopelo encima de cada
uno. Perleses de terciopelo con pelerina
de encaje. Capota de terciopelo lila; ha-
violet y ala de blanda, plumas lila y vi-
oleta encima y debajo. Para concluir ve-
mos a permitiros una indicacion pro-
vechosa que pueden tomar nuestras lec-
toras por un consejo, y consiste en que
les conviene renunciar al curso ordinario
como recomiendan las personas de mejor
gusto en materia de modas, al cual susti-
tuye el cinturón con peto ó de corselete,
porque la higiene se lo ordena (como ley)
en atencion a que conserva y arregia per-
fectamente el talle sin comprimir el pecho.

Parece que el desgraciado primogénito
de los marqueses de Trazegnies y de I

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

117

bien a las ventanas de la princesa. En otra ocasion
Gonzaga no hubiera desatendido esta circunstancia,
y permaneciendo a la ventana hubiera visto bajar a
una camarera de la princesa que se acercó al jor-
bado, tomó de su mano el libro, cambió con él algu-
nas frases, y cada uno desapareció por su lado.

El príncipe, harto preocupado con lo que pasaba
en su cuarto, volvió al lado de Aurora exclamando:

—En qué habíamos quedado hija mía?
—En el nombre que yo debía llevar,
—El que os corresponde, Aurora; pero no sé que
otra cosa se a través,
—La habéis olvidado? preguntó la jóven con re-
celo.

—Ah! no, exclamó el príncipe como reuniendo
sus ideas; hablábamos de otra jóven que se llamaba
Aurora.

—Una hermosa jóven, huérfana como yo.
—Estaba en Madrid?
—En Madrid.
—Era española?
—No, francesa.
—Francesa! exclamó Gonzaga afectando indife-
rencia; ¿quién cuidaba de ella?
—Una anciana.
—Y quién la sostenía?
—Un caballero.
—Francés también?
—Francés.
—Jóven, ó viejo?
—Jóven y hermoso.
Gonzaga podía apenas dominar su inquietud cre-
ciente y la jóven exclamó:
—Por qué me habláis de esas cosas que me eno-

120

BIBLIOTECA DE

—Entrad aquí.
—Si, quiero estar sola, quiero rogar a Dios por
mi madre.

—Orad, doña Cruz! esta es la hora mas solemne
de vuestra vida!

Y haciéndola pasar, dejó caer de nuevo el tapiz
mientras la jóven murmuraba:

—Princesa mi madre! no menta mi sueño.

Cuando Gonzaga se vió solo, dejó caer en una
silla, apoyó la cabeza entre sus manos y murmuró
con agitacion:

—Calle de Chartres. ¿Estará sola? ¿Habrá él teni-
do la audacia de seguirla?... y si no es ella!

Y permaneciendo un instante absorto con la vista
fija, exclamó:

—Necesito saberlo a toda costa.

Y llamó: nadie acudió a su llamada; llamó a Pey-
rolles por su nombre y tampoco contestó; pasó en-
tonces a su biblioteca donde la biblioteca estaba de-
sierta, pero sobre la mesa había una carta dirigida
al príncipe por mano de Peyrolles, que contenía es-
tas palabras: «Tengo mucho que deciros; han pasa-
do cosas estrañas en el pabellon. El cardenal está en
el cuarto de la princesa... yo velando.»

Gonzaga estrujó con cólera el papel y murmuró:

—La enterarán de todo; le dirán asistid al conse-
jo por vos, por vuestra hija si existe, y ella se resis-
tirá. ¡Ah! es una mujer muerta!

Y después de meditar un momento proseguía:

—Alta mujer, dulce en otro tiempo como los
ángeles, única mujer a quien yo hubiera amado, si
yo hubiera sido capaz de amar a alguna mujer! Y
volviendo a su cuarto replicó:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

115

—Ya hace años! ¿Pero qué os importa a vos, mon-
señor?

Gonzaga que no se dejaba sorprender fácilmente,
añadió al punto:

—Me interesa todo lo que os interesa a vos, todo
lo que amais! habládmelo, pues, de esa Aurora; vues-
tra amiga de la infancia

VII.

EL PRÍNCIPE DE GONZAGA.

La cámara del príncipe adornada con lujo y rique-
za como el resto del palacio, daba por un lado un ga-
binete que comunicaba con el salon donde hemos
dejado el grupo de nobles, y por el otro a la biblio-
teca que por sus numerosos volúmenes, no tenía ri-
val en París.

Gonzaga como sabemos, era un hombre instruido
profundo en materias filosóficas y estaba familiariza-
do con la literatura griega y latina. Si hubiese teni-
do tan buen corazón como talento, hubiera sido un
hombre superior.

Era el príncipe semejante a los héroes de esos
cuentos de hadas que a ellas les deben todas las for-
tunas, todos los talentos. Cada una llega, y le da su
don: a él se los dieron pero una se olvidó, llegó tarde
y ya no pudo otorgarle ningun don; le dió el gusto
insaciable que había de aumentar todas las dichas que
le otorgaron las otras hadas.

Gonzaga en efecto era noble, rico, hermoso, val-
liente; tenía inteligencia y pocos hombres poseían
como él el don de la palabra. Todas estas buenas
condiciones se borraban con su falta de fé, de virtud,

de nacion belga, fusilado contra todo derecho de gentes en los limites de los Estados Pontificios, era hijo de una señora española y nieto del general español conde de Romée que se distinguió en la guerra de la independencia.

En virtud de propuesta del Consejo de Instrucción pública, se han concedido categorías de término a los señores D. Carlos Coronado, D. Manuel Colmeiro y don Salvador Ramos en la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico; y en la de derecho administrativo a don Laureano Figueroa y D. Victor Arnau, y en la facultad de Teología a D. Salvador Rivera y D. Francisco Fernandez Gardin.

Lejos de ser excesivamente numeroso el cuartel general del cuerpo expedicionario de Méjico, como dice *La Iberia*, y que hayan encontrado en él plaza todos los militares que contaban con algun favor; es lo cierto que el señor duque de Tetuan ha limitado tanto el nombramiento de los jefes y oficiales puestos a las órdenes del marqués de los Castillejos, que muchos bizarros militares intimamente relacionados con los hombres mas importantes de la situacion han solicitado inútilmente ser admitidos. Ha habido alguno como el teniente coronel Rubio, distinguido jefe procedente del cuerpo de artillería, que vino del ejército de Cuba, voluntario a combatir en Africa y que ha rogado y suplicado ir hasta sin sueldo, y a pesar de la amistad que le une a él y a su familia con el ministro de la Guerra, no fué destinado por no aumentar el cuartel general.

No pasarán muchos dias sin que se resuelva definitivamente por el tribunal correccional la causa de que hablamos ayer, en que figura el nombre respetado del Sr. D. Manuel Malo de Molina; pero en el interin se nos ruega manifestemos que dicha causa, formada a instancia del mismo Molina, y en la que ha sido declarado inculpable por el juzgado inferior, se reduce a averiguar quién sustrajo 3,618 rs. en papel del personal que iban en un pliego certificado que el señor Malo de Molina confió a una tercera persona, y cuyo valor efectivo de 454 rs. tiene satisfecho desde mayo del presente año.

La España, al ver que, segun anuncios, el llamado progresismo puro se dispone a exhibir nuevamente su profesia de fé, y a presentar su programa en términos concretos que no djen lugar a la duda mas remota; dice que puede darse por terminada una coalicion, que si bien se formó con gran estrépito y esperanzas de victoria, tenia desde el primer dia de su existencia, terribles condiciones de inviabilidad y signos evidentes de escasisima duracion.

En la noche del 6 se verificó en Valladolid la anunciada apertura del *Teatro de Lope*; la concurrencia era inmensa, el entusiasmo grande. El salon resplandeciente de luz y de oro abrigaba en su seno lo mas notable de la poblacion y las celebridades literarias espresamente llegadas de la corte para solemnizar el acto con su presencia.

Ha fallecido en esta corte el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Butler y Keyser, antiguo empleado del Tribunal mayor de Cuentas del reino.

La Discusion quiere hacer constar, que si el Sr. Rivero no apoyó ayer inme-

diatamente su proposicion relativa al expediente de compensaciones, del Sr. Bertran de Lis, fué porque en aquel momento no estaba presente este señor diputado ni el señor ministro de Hacienda.

Un periódico llama la atencion del señor ministro de Hacienda hacia la clase de las señoras viudas de corregidores que en 1.º de enero de 1856 fueron incorporadas a las clases pasivas sin que, desde entonces hasta la fecha, hayan percibido cantidad alguna.

La comision especial encargada de dirigir los trabajos necesarios para que España aparezca dignamente representada en la exposicion universal de Londres de 1862, se dedica con incansable afan al exámen de los expedientes que recibe de las provincias. Recientemente ha subdividido a la nacion en cuatro grandes grupos de provincias con objeto de que pueda simultanearse aquel exámen encomendándole alternativamente a los comisionados del grupo correspondiente: con lo cual no solo se obtiene mucha mayor celeridad sin gran molestia por parte de aquellos, sino que el exámen individual puede ser mas concienzudo, y por consiguiente mas provechoso. En virtud de sus vivas gestiones, ha conseguido que la junta directiva central de la exposicion conceda una ampliacion de mil pies superficiales.

Ha llegado a Madrid el Sr. Calmuntia, director de *El Lloyd Español*, diario marítimo que se publica en Barcelona. El Sr. Calmuntia trata de llevar a cabo una estadística de todos los buques españoles, con la indicacion del año en que fueron construidos, del estado en que se encuentran, de su duracion probable y de otros pormenores interesantes.

Las corridas de toros dadas por los aficionados en Valencia a favor de la junta del hospital, han producido la cantidad de 21,000 rs.

Ha sido capturado, segun escriben de Alboacér, el autor del asesinato cometido el 26 de noviembre último en el término de dicha poblacion en la persona de un inermes septuagenario.

El teatro del Liceo de Barcelona, consumido hace pocos meses por un terrible incendio, camina rápidamente a su completa reedificacion. Dias pasados quedó ya casi colocado el techo.

Durante el mes de octubre de este año los artículos de consumo han tenido en España el precio medio siguiente: trigo 52-52 rs. fanega; cebada 52-28; centeno 56-25; maiz 56-82; garbanzos (arroba) 26-75; arroz 29 84; aceite 64-55; vino 22-70; aguardiente 55-57; carnero (libra) 1-77; vaca 1-78; tecino 5-34; paja de trigo (arroba) 2-46; de cebada 2-20.—El precio máximo del trigo fué 85 rs. fanega, en Pravia (Oviedo); el de la cebada fué 56 rs. en la misma poblacion. El precio mínimo del trigo fué 35 rs. en Mora (Teruel), y el de la cebada 20 rs. en Huesca y Baza (Granada), y en Tamarite (Huesca.)

Ira y vergüenza dice *El Pueblo* haberle causado la noticia de hallarse próxima a arreglar la deuda precedente de la intervencion francesa. «Balazos, mejor que dinero, debiamos dar por la gloriosa empresa de haber venido los 100,000 hijos de San Luis a arrebatarnos la libertad en 1825.» Con mucha oportunidad ob-

serva uno de nuestros colegas que esos balazos debieron darse entonces.

Uno de los primeros dias de la semana próxima recibirá el Santo Bautismo, en la parroquia de San Sebastian, un joven hebreo natural de Gibraltar, de edad de diez y nueve años, perteneciente a una familia bien acomodada de aquella plaza. Será su madrina S. M. la Reina, representada por su gentil-hombre D. Antonio de Flores. La conversion de este joven es debida, despues de la gracia de Dios, a sus relaciones con católicos y al ejemplo de otro hermano, que no ha mucho entró en el seno de la Iglesia. Ya tiene hecha la abjuracion de sus errores en manos del celoso párroco de San Sebastian, comisionado *ad hoc* por nuestro eminentísimo prelado. El neófito se llama Jacob Benamor.

En la visita que como hemos dicho, hizo dias pasados el gobernador de Gibraltar a la plaza de Tetuan, manifestó su agradable sorpresa de que ni de dia ni de noche hubiese necesidad de patrullar, como se hace todas las noches en Gibraltar; pues nuestros soldados no dan margen al mas mínimo desórden, conduciéndose con los habitantes perfectamente, y reinando entre los diversos cuerpos de la guarnicion la mejor armonía. Entre sir William Codrington, gobernador hoy de Gibraltar, y general en jefe por algun tiempo de la division inglesa en Crimea, y el digno general Turon, ha reinado la mas franca cordialidad, dándose mutuas pruebas de aprecio y consideracion.

La discusion de la cuestion romana que se temia fuese mas que turbulenta, sigue su curso en Turin con una prudencia que no era de esperar. Sin embargo, a la fecha de las últimas correspondencias, que son del 3, no se habia entrado aun de lleno en la cuestion, y la sesion del 4 y siguientes se temia fuesen mas borrascosas, pues en ellas debia decidirse del porvenir del ministerio y del pais.

El general Córdoba, senador del reino, ha llegado a esta corte.

Afirma *La Iberia* que en las cuestiones que hasta ahora ha discutido la minoría, no ha habido ni el mas pequeño asomo de disidencia, ni el Sr. Madoz ha disentido en nada de sus compañeros, añadiendo que todos los acuerdos que se han tomado han sido por unanimidad.

Las correspondencias llegadas hoy de Nápoles, confirman que la situacion del pais no ha mejorado desde hace tres meses. Los reaccionarios han tomado una organizacion regular, y se teme que Dalla Chiesa, encargado de perseguirlos, no saque mas partido que su predecesor Pine-lli, que perdió el tiempo y mucha gente.

Todo hace creer que la Puerta ha celebrado un tratado secreto con Austria, pues la preponderancia del gobierno austriaco en Constantinopla se deja ver en todos los asuntos del imperio.

La Patrie cuyas declaraciones, mal que le pese al *Diario de los Debates*, tienen una importancia que todo el mundo comprende, ocupándose de los ataques inferidos a Francia por el Sr. Muselino en la Cámara de Turin estampa las siguientes palabras: «Que Italia continúe teniendo fe en sí misma, organizándose y constituyéndose; ella conocerá muy pronto que jamás hemos cesado de prestarle el mas leal y mas desinteresado apoyo, y que nuestra misma resistencia, de que

algunos se quejan, ha sido mas útil al triunfo de la independencia, que las escitaciones estériles hechas por los ignorantes ó los impacientes.

El Cuadro sinóptico demostrativo para el uso del papel sellado y sellos sueltos, con arreglo al decreto de 12 de setiembre é instruccion de 26 de octubre, cuyo anuncio publicamos hoy en su lugar correspondiente, es un trabajo sumamente útil para toda clase de personas, pues habrá muy pocos que no necesiten consultarlo a cada momento, para hallar en él un guia seguro y práctico para satisfacer no pocas dudas que ocurren a cada momento. El Sr. Arcos y Aparicio ha presen- al público un verdadero servicio con la publicacion de su curioso y detallado trabajo.

Asegúrase que van a empezar inmediatamente los trabajos de carretera de Cardona a Solsona. Esta noticia ha causado extraordinaria alegría en aquella montaña.

El gobierno civil de Valencia ha dado a órdenes oportunas para que las armas prohibidas que se recojan por los agentes de la autoridad se inutilicen inmediatamente, imprimiéndose a fuego en la culata ó mango de las mismas, segun su clase, el sello de la alcaldía.

El señor gobernador civil de Córdoba ha propuesto a la junta de Beneficencia y esta ha aprobado la compra de todos los instrumentos para las operaciones quirúrgicas de que carecia el hospital de agudos de aquella ciudad.

El reglamento adoptado en Madrid para regularizar el ramo de sirvientes, ha despertado en varias provincias el deseo de reproducir tan útil mejora, y ya las autoridades de Valencia y de otras capitales populosas se ocupan en la redaccion de una instruccion análoga que se adapte a las condiciones de sus respectivas localidades.

De los sobrantes que han resultado en la tesorería de Hacienda de Málaga, despues de cubiertas las obligaciones de la provincia, han sido conducidos a la de Cádiz cuatro millones de reales.

Ha llegado a Málaga la compañía italiana a cuyo frente se encuentra la señora Santoni, con objeto de dar algunas representaciones en el teatro principal de aquella ciudad.

En los distritos manufactureros de Inglaterra se preparan *meetings* para pedir al gobierno que adopte medidas para procurar algodón para las fábricas.

En su última hora dice *la Patrie* que no hay probabilidad de que el presidente Lincoln dé satisfaccion de ninguna clase a Inglaterra.

En Málaga se va a poner en escena, a beneficio de la primera actriz señora Castillo, la justamente celebrada comedia del Sr. Eguilaz *La cruz del matrimonio*. Casi todas las empresas de los teatros de provincia la tienen ya en estudio, y no es dudoso que a todas ellas les proporcionará seguras ganancias, pues no puede menos de agradar en todas partes.

Escriben de Londres con fecha 4, que los siete buques de guerra que el almirantazgo ha mandado armar deberán estar dispuestos a botarse al mar en los primeros dias del año próximo y echarla a

la vela, si las circunstancias lo exigen, para la costa occidental de América.

La revista hispano-americana *Los Antillas*, suspende por este mes su publicacion, para continuarla, segun anuncia, en el año próximo.

Segun escriben de Córdoba, se halla ya aprobado el proyecto de la carretera que debe unir dicha provincia con la de Estremadura desde Villanueva del Duque, pasando por Pedroches.

La afluencia de compradores de billetes para el sorteo de Navidad ha sido tan extraordinaria, que en alguna administracion, aprovechando la confusion producida en los cortos momentos que duró la venta, hubo sus correspondientes escamoteos, que darán por resultado el que a gun administrador tenga que abonar de su bolsillo el valor de los décimos que no le han pagado, y el que algunos apartados hayan pasado a manos completamente estrañas.

TERCERA EDICION.

Por molesta que sea para nosotros y para el público la repeticion de ciertas rectificaciones, nos creemos en el caso de repetir hoy, que no tienen fundamento alguno los rumores propalados hoy mas que otros dias, de que se piensa en una modificación ministerial que producirá la alida del gabinete de los Sres. Negrete y Calderon Collantes.

El corresponsal en Madrid de un periódico de Barcelona, dice que al retirar el Sr. Sotomayor su apoyo financiero a *El Contemporáneo*, otros hombres políticos han acudido en favor de este, y asegurado su existencia por algun tiempo.

Los periódicos de Cádiz se quejan de que la nueva empresa que ha tomado a su cargo el servicio de correos de la línea trasatlántica, ha comprado vapores que están muy lejos de reunir las condiciones marcadas por el gobierno en la licitacion pública.

Si es así, lo cual no sabemos, pronto el señor ministro de Marina, de cuyo celo y rectitud no dudán ni los mismos enemigos del gabinete, hará cumplir en todo las condiciones del contrato.

El Contemporáneo de hoy, rectificando considerablemente sus noticias de ayer, dice que el ministro de Hacienda anda buscando 500 millones por si son grandes los pedidos que se hagan a fin de año a la Caja de Depósitos; y todavia insistimos nosotros, en que si es natural y muy propio de un ministro entendido y previsior como el Sr. Salaverria, el que esté preparado para todas las eventualidades, no es cierto que ande buscando esa cantidad innecesaria hoy é inferior a los ofrecimientos que se le han hecho y se le hacen por los capitalistas.

La Opinión de Valencia, periódico a quien creemos bien informado, publicó en su número de ayer la relacion exacta del arribo a aquel puerto del general Pellissier y de los incidentes que sobrevinieron con motivo de su llegada:

«A las siete de la mañana del dia 30 de noviembre fondeó en el puerto del Grao la fragata de guerra *Cristóbal Colon*, su comandante Mr. Baheme, llevando a su bordo al duque de Malakoff, su esposa y sus ayudantes. A las nueve y media hizo su primer saludo y el segundo a las diez y cuarenta y cinco mi-

su rica organizacion que pudo ser fecunda para el bien, era vigorosa para el mal. No tenemos necesidad de decir a nuestros lectores que doña Cruz era en sus manos un instrumento hábilmente escojido. Gonzaga no hacia nada por casualidad y al trasportar a aquella niña de España a Francia, era por que habia observado en su rostro cierta semejanza que haria esclamar a los curiosos: «tiene el aire de familia».

Esto demuestra el plan del príncipe de Gonzaga: pero de repente se presentaba un obstáculo imprevisto, y necesitó de toda su diplomacia para ocultar la turbacion que le causó la noticia de doña Cruz.

Esta no pudo menos de sentir una lijera inquietud al ver la curiosidad que el príncipe manifestaba por la otra Aurora, y ambos guardaron silencio unos minutos.

El príncipe por fin se levantó, se dirigió a su ventana que daba al jardin, frente a las de la princesa con pretexto de un rumor que se oyó, y calmada su agitacion, se volvió a la jóven que se dirigió tambien a la ventana y exclamó:

—Deteneos: aya no pueden veros.

Debajo de sus ventanas una multitud compacta llenaba el jardin. El príncipe sin fijarse en ella contempló las ventanas del cuarto de su mujer y murmuró para sí:

—Asistirá de este modo al menos la batalla será decisiva.

Y volviéndose junto a la jóven murmuró:

—Es preciso que yo sepa....

En el instante de separarse de la ventana, creyó descubrir entre la multitud el personaje escéntrico que habia alquilado la covacha del perro. El jorobado tenia en su mano un libro de misa y miraba tam-

nillas y vi a mi querida Aurora sentada junto a la ventana de un piso bajo. Habia reconocido su voz.

Gonzaga seguia su relato con ansiedad.

—Lancé un grito, el coche partió algalope, ah! creo que hubiera sido capaz de estrangular a vuestro Peyrolles!

—Y decís que era una calle cerca de Palais-royal.

—Muy cerca.

—¿La reconoceriais?

—Ya lo creo, y sé ademas como se llama. Tuve muy buen cuidado de preguntárselo a Mr. de Peyrolles.

—Y se llama...

—La calle de Chartres. ¿Pero qué escribis, monseñor?

Gonzaga en efecto, escribia en su libro de memorias.

—Lo necesario para que podais ver a vuestra amiga.

—¿Qué bueno sois! repitió la jóven trémula de gozo.

Gonzaga cerró su libro de memorias y lo guardó.

—Hija mia, en breve os llamaré, pero ahora es fuerza separarnos algunos instantes, asistiréis a una ceremonia solemne y no temais en ella manifestar turbacion; es muy natural y hasta es sentará bien.

Y tomando la mano de doña Cruz, añadió:

—Dentro de media hora conoceréis a vuestra madre.

—¿Qué le diré? añadió la jóven conmovida.

—No le ocultéis nada de las miserias de vuestra infancia, decidle la verdad, siempre la verdad!

Y dirigiéndose a una puerta cubierta con un tapiz que daba paso a una pequeña estancia, exclamó:

jan, monseñor? Vos, ni conocéis a la niña, ni conocéis al hidalgo... sois muy curioso.

—No soy curioso, hija mia, no me conocéis, y cuando yo interrogo, tengo razones para ello. ¿Podéis decirme el nombre de ese hidalgo?

—Le he olvidado, replicó secamente doña Cruz.

—Procurad recordarle.

—Imposible, y ademas ¿qué os importa el nombre?

—Decidmele y lo sabreis.

—Monseñor, aunque quisiera recordarle, seria inútil.

Esta réplica fué tan enérgica que el príncipe exclamó:

—No hablemos mas; mi objeto era que un hidalgo francés establecido en España, no puede ser mas que algun desterrado, y yo me prometia utilizar en su favor mi influencia y traer con vos vuestra amiga de la infancia.

Habia tal acento de verdad en estas palabras, que la jóven no pudo menos de conmoverse y exclamar:

—¿Es posible? cuán bueno sois.

—Aun es tiempo, ¡hablad!

—Lo que me proponéis no me atrevia a pedirlo; pero no tenéis necesidad de saber el nombre del hidalgo, ni escribir a España: mi amiga está aquí.

—¿Aquí! exclamó Gonzaga sin demostrar mas alteracion que la palidez de sus mejillas.

—El dia de mi llegada, exclamó la jóven sin aguardar a ser interrogada, yo disputaba con Peyrolles para que me dejase entreabrir las cortinas de mi coche y él se negaba privándome de ver hasta Palais-royal; lo cual no le perdonaré nunca. No lejos de él oí el eco de una cancion, y por pronto que Mr. de Peyrolles quiso impedirlo, descorrí las corti-

autos, disparando un total de 21 cañonazos. A las once menos cinco minutos desembarcaba el señor duque con once personas más en el contramuelle, y tomando inmediatamente el tren del Grao. Llegó a Valencia a las once y cuarto inesperadamente.

Apenas llegados, detúvose en los andenes por espacio de algunos minutos, destacando a dos oficiales de marina, según creemos, que marcharon sin duda al consulado francés a informar de su llegada. Entretanto, el duque con su esposa y ayudantes, salió de la estación, marchando lentamente hacia la plaza de San Francisco, hasta que bajo la torre de este ex-convento se presentaron los señores conde y conde de Francia, con los cuales regresaron de nuevo los viajeros a la plaza de la estación, junto a cuyo edificio se detuvieron. Pidieron sillas, pero los empleados les invitaron a pasar a la magnífica sala de espera de primera clase para los viajeros de Madrid, y habiendo aceptado, se instalaron en ella, esperando sin duda la recepción oficial.

El Grao de Valencia no es puerto militar ni existe allí batería alguna, por cuya razón no se le pudo contestar ni era del caso; pero el capitán general, Sr. Orozco, pidió por telegrafo autorización al gobierno para hacerlo, y entretanto envió dos ayudantes para que ofrecieran sus respetos al mariscal. El gobernador civil envió también con igual objeto y por sí el mariscal deseaba visitar las cosas más notables de la población, un oficial del gobierno civil, y bastó una leve indicación del consúl francés en esta capital para que pusiera su carruaje a disposición del duque. Hicieron más las dos autoridades, según nos aseguraron: pasaron reñado para saber en dónde podrían ver al mariscal, a fin de saludarle, por un acto de pura deferencia, debida al nombre militar del señor duque de Malakoff.

No contento el general Orozco con las pruebas de deferencia dadas al mariscal francés, se presentó en la estación a reiterar sus ofrecimientos, vestido con el traje autorizado en España para los generales, fuera de los actos de oficio. Segun se nos ha asegurado, añade el periódico valenciano, a quien copiamos, el duque le recibió no solo en actitud poco regular, sin o también con descompuestos ademanes, lo interpelló primero con alguna acritud acerca del traje con que se presentaba, y habló del estado de una manera estrana a las formas usuales y regulares. El general Orozco, que con tanta caballerosidad y delicadeza había obrado hasta entonces, hizo presente al señor duque de Malakoff, que no toleraba aquel tono de reconvencción, y si no se moderaba, se vería en el caso de retirarse. Visto que seguía en el mismo tono, saludó cortando aquella escena y retirándose. Enviado el consúl de su nación por el duque a la capitania general, con el objeto de que se informara del motivo que retrasaba la contestación de la plaza, se recibió a su presencia la orden del gobierno, para que se diera contestación. El duque de Malakoff regresó de nuevo al Grao, zarpando por la noche con rumbo a Tolon la fragata que le conducía.

La Carta itineraria de la Península que debe acompañar a la Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España durante los dos años de 1859 y 1860, es un trabajo sumamente notable. Comprende detallados con prolija minuciosidad y singular exactitud lo nuestro sistema de ferro-carriles, el plan general de carreteras, el de alambardo marítimo y las pocas líneas que poseemos de navegación interior. Con él a la vista se podrá formar un juicio exacto del estado de nuestras obras públicas, y del que tendrán un porvenir muy próximo.

La diferencia de un franco 60 cént. de baja con que vino anoche cotizado el 3 francés respecto del precio anterior, movió a la dirección de telégrafos a preguntar anoche mismo si había equivocación en la cotización llegada, y se contestó que efectivamente el 3 francés aparecía ayer cotizado a 67-40.

En la fragata española Nueva Apolo, que ha salido últimamente de Cádiz con rumbo a la Habana, se dirige a aquella Antilla el comisario de guerra de segunda clase D. Juan Molina Bejarano, destinado a formar parte del cuerpo administrativo del ejército de Ultramar.

Nos escriben de Granada manifestando que a pesar de la muy autorizada creencia de que el precio de los cereales continuará subiendo, estos se presentan con marcadas tendencias a una baja notable en toda la provincia y en algunas limitrofes, en razón a ser bastante crecidas las existencias y a haberse hecho la sementera en condiciones que no recuerdan los nacidos haberlos conocido iguales. Los especuladores habían hecho grandes acopios y los tienen intactos. Si el tiempo continúa tan favorable como hasta aquí en el mes de marzo próximo se venderán los granos tan baratos como en agosto y setiembre pasados.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona 7. Hoy se ha reunido por extraordinario la diputación provincial convocada por el gobernador civil: ha sido para discutir y votar el presupuesto provincial de 1862.

Zamora 7. La enfermedad que apareció en Villaseca va cediendo y el espíritu público se ha reanimado. Los enfermos existentes son 32, y los invadidos hoy 4. No ha habido defunciones en el pueblo ni en el hospital. En este hay 11 enfermos y en el pueblo se reparten 24 raciones diarias a los pobres de solemnidad.

A consecuencia de instancia promovida por D. José de Salamanca, se ha autorizado al coronel de ingenieros D. Ramon Ugarte para que se encargue de la dirección de ciertos trabajos en la línea férrea de Granada y para que pase al extranjero con objeto de estudiar los últimos adelantos hechos en el ramo: debiendo quedar considerado durante todo el tiempo que en ello emplee, como supernumerario del cuerpo de ingenieros sin sueldo por el ministerio de la Guerra.

Se ha dispuesto que siempre que un empleado de la administración militar en cumplimiento del servicio vaya a comprar artículos cuyos precios consten expedidos

ó cotizados oficialmente por el ayuntamiento de una población, y no los halla al mismo precio, pueda dirigirse a alguno de los concejales para que le señale el sitio ó persona que lo venda al tipo marcado en las cotizaciones oficiales; y en el caso de que por alguna razón esto no sea posible, que se le espida recibo del precio a que la paga, con objeto sin duda de justificar la diferencia que suele resultar al hacerse las compras entre los precios medios fijados oficialmente y el coste mayor que suelen tener los artículos de primera necesidad.

A pesar de haberse formado expediente para llevar a cabo entre el ministerio de la Guerra y el de la Gobernación una permuta del edificio de la Merced ocupado por el presidio de Toledo y el cuartel de San Lázaro, no se realizará este cambio por no convenir a la dirección de establecimientos penales, en razón a que el cuartel no tiene las condiciones necesarias para presidio y no poder privarse del edificio de la Merced, puesto que carece de locales a propósito para sus necesidades.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel graduado comandante de ingenieros D. Ildefonso Sierra y Orantes nombrado desde 1857 para dirigir las obras de prolongación del segundo dique del arsenal de la Carraca, pase nuevamente al cuerpo de que forma parte, en razón a que las indicadas obras se hallan tocando a su terminación.

La carta que hemos dicho ha dirigido al Sr. Eguilaz el señor director general de La Tutelar es la siguiente, que publicamos como documento curioso y que hogra tanto a la persona que la firma cuanto al escritor a quien va dirigida:

«Sr. D. Luis de Eguilaz, autor de la comedia La cruz del matrimonio.—Madrid 3 de diciembre de 1861.—Muy señor mío: la honorífica mención que hace Vd. de la compañía de seguros sobre la vida La Tutelar en el admirable desenlace de la comedia que con el título de La cruz del matrimonio acaba de dar al público, ha unido, quizás sin quererlo, a nuestras dos creaciones. La de Vd. feliz destello de una imaginación privilegiada, cuadro fiel a la vez que correctivo moral de las costumbres pervertidas del siglo actual, ocupará siempre un lugar distinguido en la historia de nuestras letras. La mía, de índole menos sublime, pero encaminada igualmente a fines morales, necesitaba la espontánea recomendación de Vd., tan delicada en su forma como acertada en la intención, para pasar, siquiera en nombre, a nuestros hijos y nietos. Permítame Vd. que por ello me muestre reconocido, y permítame que cumpliendo un acuerdo administrativo, a nombre de La Tutelar, remita a Vd. la adjunta póliza de suscripción en dicha compañía. El autor de La cruz del matrimonio no puede dejar de ser socio de La Tutelar. De hoy en adelante lo será Vd. y podrá apreciar por sí mismo esos beneficios que ha ensalzado. Digne Vd. admitir esta pequeña muestra de mi agradecimiento con las seguridades de mi aprecio y consideración.—B. L. M. de Vd. S. S.—El director general de La Tutelar, PEDRO PASCUAL UHAGON.»

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: **Turin 8.** El baron Ricassoli ha espuesto al Parlamento su programa de go-

bierno. Ha declarado que los principios del gabinete eran: la unificación del reino, la centralización administrativa en los asuntos generales, y la descentralización en los negocios locales; ha manifestado que su proyecto sobre Roma le había destinado a la discusión pública más bien que a las negociaciones, y ha dicho, por último, que en la cuestión romana marchará con constancia y moderación.

Ayer, según despacho telegrafico, había salud y tranquilidad en Tetuan y Ceuta y sus alrededores.

Ayer entró en Málaga el vapor Alerta, que ha llevado a Ceuta los últimos sentenciados a presidio por los sucesos de Loja.

Se ha mandado establecer en San Roque (campo de Gibraltar) un hospital provisional y perfectamente preparado, en el que en unentren inmediata curación ó alivio los enfermos procedentes del ejército de ocupación de Tetuan.

Ayer entró en Cartagena el vapor transporte de guerra Marqués de la Victoria, y por la tarde salió para Cadiz.

Las fabricas nacionales de fusiles de las Provincias Vascongadas no descansan un instante de trabajar por cuenta del gobierno, y en estos momentos, según nos escriben de Eibar, se prepara una gran remesa de aquella clase de armas para esta corte.

Se confirma la dimisión hecha por los concejales de Zaragoza; pero esta dimisión no reconoce por causa ningún suceso que tenga relación con las autoridades superiores de la provincia. Un magistrado, como ya ayer indicamos, trató mal al alcalde presidente del ayuntamiento. Los tribunales han intervenido en este asunto y el magistrado ha salido absuelto. El alcalde cree desprestigiada la autoridad, y ha dimitido y arrastrado tras sí en igual resolución a los otros concejales. Pero si es cierto, como se dice, que antes de la dimisión se había acordado ya por Gracia y Justicia la traslación del magistrado causa del conflicto, no parece que las dimisiones de que nos ocupamos tengan consecuencias.

Lastres vacantes de pension de placa de San Hermenegildo con 2,750 reales anuales que existían por fallecimiento del brigadier D. José Quintana y Antoniana, del comandante José Lopez Charri y del capitán de navío D. Julian Leonés y Hernandez, han sido concedidas al teniente coronel graduado D. Gregorio de Córdoba y Oñero, al coronel graduado D. Bartolomé Casals y Soler, y al de igual clase D. Julian Pordoy Garcia.

El comandante D. Juan Llanes Guinart, el capitán D. Manuel Martinez Moron y el segundo comandante D. Justo Olive y Lopez han entrado, por pertenecerles el turno, en el goce de la pension de caballeros de San Hermenegildo con dos mil quinientos reales anuales.

Calculase que siguiendo el impulso últimamente dado a la construcción de carreteras, y contando por supuesto con paz y con los recursos necesarios, que no podrán faltar continuando el país en el estado próspero y honorable en que se encuentra, y contribuyendo las provincias con la parte que les corresponde, el plan general de carreteras formado por

el gobierno, ó sean los 20 ó 21,000 kilómetros que deben construirse todavía, podrán quedar terminados en un plazo de diez a doce años. Como para esa época deben hallarse también concluidas todas las líneas de ferro-carriles, España contará entonces un sistema completo y bien ordenado de comunicaciones que le permita desarrollar en grande escala sus considerables elementos de riqueza y prosperidad.

La estadística comparativa de carreteras de primer orden construidas en los últimos cuatro años arroja los siguientes datos. En 1857 se terminaron 250 kilómetros; 305 en 1858; 493 en 1859, y 633 en 1860. Se ve, pues, que en tan corto espacio se ha triplicado casi el desarrollo dado a estas vías de comunicación.

El correo extranjero llegado hoy sigue ocupándose con preferencia de la cuestión britano-americana, y en su gran mayoría las correspondencias son bellas. Se teme con fundamento que Lincoln, arrastrado por la opinión pública, no se avenga a dar una satisfacción, que aunque prudente y aun necesaria sería impopular hasta no mas. Y si como anuncia hoy el telégrafo, Irlanda se muestra favorable a la América del Norte, esto vendría a complicar la cuestión de un modo singular. Hay, sin embargo, tal desproporción de medios, son las circunstancias tan evidentemente contrarias a los Estados del Sur, que no obstante todos los indicios y el estado de grayedad que la cuestión ha tomado, aun es posible confiar en su arreglo.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado 49-70 y la diferida a 43-15.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde por la mañana habrá misa cantada con sermón y por la tarde letanía, salve y reserva.—Se celebrará en los términos que todos los lunes el culto acostumbrado al Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla, plazuela de Anton Martín.—Prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Concepción, en Italianos, San Pedro, Maravillas, Santo Tomás y oratorios del Olivar y Espíritu Santo.—Visita de la catedral de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás o la del mismo título en su iglesia.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Las Navas y Vergara.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Vergara, D. Juan Francés.—Jefe de día: Señores comandantes capitán de Toledo D. Manuel Gomez Mandato.—Visita de hospital: Nunciacion Quinto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—Funcion 47 de abono.—Lucia de Lamermoor.—Príncipe.—A las 8.—Nativa.—Baile.—Por no escribirle las señas.—Varietades.—A las 8.—La cruz del matrimonio.—Baile.—La Poderosa.—Los parvulitos.—Circo.—A las 8.—Genaro el gondolero.—Novedades.—A las 8.—Un Corpus de sangre.—Baile.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga

DISCURSO DEL SR. LUZURIAGA

EN LA SESION DE 3 DE DICIEMBRE, AL DISCUTIRSE LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

155 años (Continuacion.)

Yo no quiero nombrarla, pero daré sus señas; es una oposición que padece ataques de liberalismo intermitente, con las delicias del poder el liberalismo se duerme, se atarga, y casi casi se apaga, no da señales de vida; pero cuando el poder se reanima esa fracción esta acometida de fiebre, llega hasta el paroxismo, y entonces es capaz, no de echar por tierra, pero sí de amagar, alguno por lo menos, hasta el área santa; esa oposición tiene medios para hacer saber el valor que tienen todos esos alaridos de liberalismo; pero lo cierto es que cuando se la lleva a la tierra de promisión, entonces no escatima, no escasa la espacion de sus temeridades liberales. Yo no sé si por las señas habrá reconocido el Senado la fracción a que aludo; tampoco sé si pertenece a ella el ilustrado Sr. Alcalá Galiano.

No sé tampoco si pertenece a ella el ilustrado Sr. Alcalá Galiano, porque no nos ha dicho más que lo que encuentra malo en esta situación, que es todo; lo que desaparece, que es todo también, sin decirnos siquiera una palabra de lo que S. S. hacía en semejantes casos. Pero la historia es á presente y la historia nos enseña, y en ella me fijo muchas veces para arreglar mi conducta. No quiero poner reparos; pero diré que he oido aquí alguna voz muy autorizada de un personaje contra el cual he estado en oposición constantemente, a quien siempre he tenido mucho respeto, y hoy se lo tengo más, le he oido protestar de su liberalismo, o, hasta de su progreso, y de esto último, aunque creo mucho á S. S., desearia tener más pruebas; pero no dudaré que S. S. es liberal de hace mucho tiempo, porque lo sé; desde hace cuarenta años lo sé; siempre lo ha sido; y que ha sabido exponer su vida valientemente por la libertad, también lo sé. No hay más que una

cosa: que hay muchos señores (y no quiero lastimar a nadie) que tienen grandísimo valor, todo el valor del mundo en el campo, en las calles; pero que les falta la fortaleza de libertad, que también exige fortaleza.

Si esa fortaleza tuvieran cuando están en el poder, subordinarian su temperamento a sus principios políticos; no serian cosquillosos, y no quiero decir más, no sea que diga alguna expresión que contra mi deseo, pueda herir a alguna de las personas que pertenecen a esa oposición, que si las ataco aquí no las quiero mal y sería injusto si tal hiciera, porque todas me han dado pruebas de quererme bien, teniendo que rehusar más de una vez sus favores. Pero aquí hablamos del cuerpo de doctrinas, del cuerpo de actos de cada uno de los partidos que militan en política. Pues bien, señores: esta oposición pide tréguas; no sé qué tiene que hacer, para lo cual necesita tiempo. Pero las otras oposiciones están escarmentadas por la historia, y sabe demás que son las víctimas propiciatorias de la espacion de esas calamidades liberales, dan el golpe, y á tierra. Esta hipótesis es demasiado fuerte; pero la historia enseña que esas manías han salido bien, que les han proporcionado el triunfo, y que cuando han triunfado dicen a los otros: *sic vos vobis*.

Para seguir la distribución de las oposiciones, admitamos como segundos, y sean los progresistas puros, mis antiguos amigos, mis amigos de siempre. Estos tampoco quieren llevar más arriba el hacha. Su simbolo es la inviolabilidad de lo que está más alto; su acción es la obervancia escrupulosa de esa inviolabilidad, digase lo que se quiera; pero han preferido el método puritano y quieren imponer a todo trance sus principios, y necesariamente ha de resultar una de dos cosas (y siempre hablo con la historia en la mano y en esa historia me ha cabido ser actor) ó se declaran contra los obstáculos tradicionales que he dicho antes, y entonces resulta que ha sido una oposición estéril, que ha dado alienos a la reacción, ó triunfan, y entonces vienen en medio de la perturbación social á

sentarse en los bancos del gobierno; no pueden practicar pacíficamente sus principios, que son buenos, que son los arios, y por lo mismo al poco tiempo tienen que dejar el poder, seguidos muy luego de la reacción. Esta, digo, es la historia.

Queda la otra oposición, que yo llamo de nuestros moderados Gracos. Esta oposición ha llamado a su bandera a toda la gente de batalla y pretende acabar con los progresistas puros. Mas esta gente es muy leida y sabida y no muy mal intencionada, porque la conozco un poco; pero se ha sabido a las regiones etéreas, de donde hace caer tal lluvia de metafísicas y de griego, y de qué sé yo cuantas cosas sobre sus crias, que no están las pobres en disposición de digerir una comida tan fuerte. Estas gentes sencillas, y las aprecio como inocentes, entienden las cosas como se las dice.

Se les habla de igualdad, y solo comprenden la igualdad absoluta, porque no conciben las desigualdades sociales; se les habla exageradamente de los vicios de la propiedad, y naturalmente deciden que la propiedad es un robo, y dicen: *pues el que roba a un ladrón...* y acometen con la propiedad. Se les habla de que son autónomos, y como no entienden el griego, comprenden que esto significa que son absolutamente libres, que la ley no les pone freno, y que viviendo desenfrenados han de ser felices. Y sucede que andando el tiempo, y no mucho, sobre la autonomía y todo, se erige el pedestal para un Cromwell ó un César. Yo he dicho a estos Gracos, con quienes tengo amistad, y buena amistad, que equivocaban el camino, que llevándolos poder a las masas que no tienen todavía aptitud para ejercerlo, se embriagaban, y que lo que hay que hacer, es incuicarles el respeto que se deben a sí propios, para que respeten a los demás; presentándoles la propiedad, no como el premio de un botín, sino como el término de la laboriosidad y de la sobriedad, y como el punto de partida para salir de allí ya aptos para tomar parte en el gobierno del país.

Para ya se ve, esta preparación es lenta; yo les he dicho a mis amigos que, por lo menos, necesitan dos siglos; esto si no hacen alguna locura y se revuelve la sociedad, porque entonces es necesario renovar la cuenta, y sabe Dios los siglos, el tiempo; ¿y qué resulta de eso? Un anacronismo perturbador. Esto es, ni mas ni menos, la política de la democracia.

He acabado con esta oposición; pero todavía hay otras de índole distinta. Aquella va hacia adelante; estas van hacia atrás, y es muy notable que no he sido en este debate su voz, que siempre he oido con gusto. Esta oposición no quiere material ministerio á m no armada, pero lo pretende; va á causarla mu rto por la apoplejía, efecto de los tónicos fuertes que re-eta, estraidos todos del principio de autoridad. Y, señores, esta oposición comete, en sentido contrario a lo anterior, otro anacronismo no menor. Esta oposición cree que el espíritu humano está todavía en mantillas, y cantándole un poco el principio de autoridad, se duerme; y la verdad es que el espíritu humano es mayor de edad y está en pié y prospera, y no se deja arrebatar el uso de sus facultades aunque se le de pan. Por consiguiente, contener el uso de sus facultades en su legitimo ejercicio, es cometer un anacronismo.

Por manera, que en este cuadro, en el primer término, en el segundo y en toda las situaciones, se ve en el fondo de la perturbación de la sociedad, un qué momento, señores! ¡En qué oportunidad se espone la sociedad a una perturbación! No quiero hacer una pintura que se llamaria de terror. Los señores Senadores conocen mejor que yo el estado de la Europa, ese estado crónico amenazando siempre convertirse en guerra rula, pero guerra con todos los inconvenientes de la guerra abierta, surgiendo de ella un multitud de eventualidades formidables encerradas entre misterios que nadie comprende, pero que á un momento ó otro pueden hacer necesario el concurso de todos nosotros.

El Senado me permitirá que recuerde las grandes cantidades destinadas á obras públicas, obras que la mayor parte están en construc-

cion, obras que una grande perturbacion dejaria paralizadas y serian la ruina tambien de los capitales empadados en ellas. El Senado ve la multitud de jornaleros que se emplean en esas obras, y que no tendrian en una perturbacion medios de mantenerse.

El Senado ve tambien que el crédito se levanta á su mayor apogeo. El Sr. G. gana que rebajaba esta, como todo, ha confesado que se mantiene, y se mantiene despues de haber subido lo con esta situación á mas altura; que nunca ese crédito que se ha irradiado ya por la Península, que no es como antes reducido á Madrid, que no pertenece á determinadas clases, sino que alcanza á millares de familias, ese crédito está espuesto a la ruina. Los señores senadores que no quieran espouer al país á semejantes peligros, y son todos, vean si la oposición tiene ó no fundamento. Lo tendría indudablemente si la situación actual fuera de testable.

Ahora que he tocado este punto, voy á hacer ver que la situación no es mala como se quiera decir; que es tan buena como puede ser. ¿Cuál es el orden de los principios, cuál es el método, cuáles son los hechos y los resultados de la union liberal? Lo primero lo dijo ayer el señor marqués de Guad el-Jelú.

Los partidos, señores, son incomprensibles: formados por hombres que tienen unas mismas opiniones, cuando están en la oposición se presntan compactos; pero cuando llegan al poder, entonces ya es otra cosa; vienen las deserciones y las divergencias; la historia nos presenta no pocos ejemplares de esto. Tenemos en el partido progresista la cuestión de la regencia en el año 1840, y de-pues la de coalicion en 1841, y á los conservadores les ha sucedido lo mismo.

Nosotros estamos conformes en los principios; en la resolución de las cuestiones complementarias es en la que hay alguna diferencia; y para convencernos de ello no necesitamos más que par un poco la atención.

(Se continuará)

ANUNCIOS.

MAZAPAN DE TOLEDO.—SE ha recibido del mismo fabricante que todos los años se expende en la calle de la Montera, núm. 69, melinos de chocolate.

VINOS GENEROSOS.—PER-tencientes de testamentaria: se venden en barriles de 1 arroba á 83 rs. vino de Málaga de primera calidad: solo por cuatro días estarán de manifiesto al público desde las doce á las tres de la tarde, calle de Valverde, núm. 21.

CENSOS.—EN LA PROVINCIA de Guadalupe se vende uno de 48,500 rs. de capital y 1,435 de rédito aun al 3 por 100.

En la calle de la Aduna, núm. 27, cuarto 2.º de la derecha darán razon.

SE CEDE UN CUARTO INTE-rior con buena luz, á un caballero ó sacerdote, ó dos amigos, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes y si de mucha tranquilidad: darán razon, calle del Barco, número, 15, portería.

EXPOSICION DE TRABAJOS de cristal hilado.—Se ve un sorprendente león de cristal hilado del tamaño natural y magníficas obras.

Los trabajos se hacen á presencia del público, y si alguna persona quiere alguna figura ó cualquier trabajo se hacen en el segundo.

La entrada 1 real.—Por el coste de entrada se da una figura de igual valor.

PARA UNA FABRICA EN COM-pleto movimiento se necesita un socio con 5,000 duros, que es la mitad de la participación. Las ganancias son de un 20 á un 30 por 100 al año, pero con entera seguridad. El actual dueño es persona que tiene mas de veinte mil duros empleados en esta y otras fabricaciones. Darán razon, calle de la Sal, núm. 6, almacén de papel del señor Romillo.

CARNICERIA Y TOCINERIA Valenciana y embutidos mallorquines, calle del Hamilladero, 12.

CUADRO SINOPTICO PARA EL uso del papel sellado y sellos sueltos con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861, por D. Bonoso de Arcos, agente de negocios de colegio de Madrid.

La buena acogida que ha merecido del público la primera edición casi agotada, á pesar de no contener mas que las disposiciones del real decreto, han decidido á su autor á hacer una segunda que contiene íntegros el mencionado decreto, á instrucción y un que metodizado en la parte de aplicación.

Es un cuadro en buen papel, clara y elegante impresión se vende tanto en Madrid como en provincias franco de porte á 6 rs. con la instrucción y 8 con ella y sus aclaraciones.

Los pedidos pueden hacerse al autor calle de Calderon de la Barca, núm. 4, repitiendo su importe en libranzas ó sellos de Correos.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL lujosamente amueblado, con espaciosa y cómodas habitaciones para una familia numerosa.

Darán razon calle de Jacometrezo, números 19 y 21, principal izquierda.

MANUELA SIERRA DE EDAD de 24 años, soltera, y con leche de ocho meses, robusta, desea tener casa para criar.

Vive calle de la Orden, número 16, en el patio, donde pueden avisarla.

PÉRDIDA.—SE SUPLICA AL que haya encontrado una perrita inglesa, blanca, con dos manchas en la cabeza y cuerpo, tenga la bondad de devolverla, calle de la Madera baja, 49, principal izquierda, donde se dará una gratificación.

EN LA CALLE DE AMANIEL número 5, se vende una berlina en muy buen estado, y se dará bastante arreglada.

EL DIA 7 DEL CORRIENTE mes de diciembre, en las Cuatro Calles ó sus inmediaciones se perdió una cartera encarnada ya usada que contenía varias cartas y padrones y un talon contra el Banco de España de reales vellón 10,000, número 15,900, serie II, dado el 7 del mismo por D. Marcos de la Fuente, el que le hubiere recogido, si tiene la bondad de entregarlo, podrá hacerlo en la calle de Jacometrezo, núm. 15, casa del Sr. D. Ignacio Perez de Soto se le gratificará.

Se advierte que están tomadas todas las precauciones para no poderlo hacer efectivo.

CONTINUA LA VENTA DE LOS drogues bordados, brochados y recamados en seda á 5 y 8 rs. Los orlañes negros con granito y brillo de glase anchos á 3 1/4, bayetas á 8 1/2, chales de capucha alombrados de 50 duros de coste á 14 si este precio pareciere exajerado, el dueño del establecimiento tiene mucho gusto en enseñarlos al público aunque no los compre.

Calle de Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

EL EXCMO. E ILLMO. SR. DON JUAN BUTLER Y KEYSER, ministro jubilado del tribunal de Cuentas del Reino, caballero Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado de la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal y oficial de la Legacion de honor, ha fallecido el 7 de diciembre de 1861.

La Excmo. Sra. Doña María Rosa Arias, viuda, sus hijos, hijos políticos, parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 9 á las once de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la patriarcal: en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el cohe.

BANCO DE ECONOMIAS.—Ayer 7 se reunió el Consejo de inspeccion de este establecimiento y examinado los beneficios que ha arrojado el balance del mes de noviembre anterior ha acordado el reparto del uno por ciento á los señores impositores, así como la distribucion á domicilio de las cartas que marcan los estatutos. En el año escaso que lleva de existencia la sociedad asciende ya á 4,400 el número de los imponentes y á unos 12,000,000 el capital ingresado en sus cajas.

CARBONES INGLESES.—ES-pecialmente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bawington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

CORBATAS.—EL GRAN BA-azar de la calle Mayor, núm. 47, es el único establecimiento que puede presentar surtidos tan completos y de tanta novedad, y por consiguiente á precios tan arreglados.

Exposicion permanente.—Entrada libre.

COLCHONES CON MUELES.—Fábrica, Infantas, 32.—Despa-queo, con tela de lino, 200 rs.; con tela de algodón 160; medianos, 240 y 200; mayores, 300 y 240. Hay buen surtido de camas de hierro de muchas clases y tamaños.

ARMAS DE FUEGO.—ESPE-cialidad en ESCOPETAS. Sistema Lefauchoux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

TAPABOCAS.—SURTIDOS considerables en lanas, felpas y merino de Escocia, estampado. Gran Bazar, calle Mayor, 47. Exposicion permanente. Entrada libre.

ES PRECISO VERLO PARA el cretario.—Diez y siete mil varas de drogus de lanas bordados brochados y recamados de seda á 7 y 8 rs. vara. To los han costado en París á 4 y 5 francos metro. 11,230 varas forleaus negro, ancho granito de Glase y brillo de lo mismo á 5 1/4 rs. Calle de Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

DILIGENCIAS.—POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona: De Madrid á Bayona en 34 horas. Paris en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas. Administraciones.—En Madrid: despacho central de los ferro carriles del Mediterraneo, calle de Alcalá, número 30. En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

POR TENER QUE AUSENTAR- se su dueño, se traspasa un estab-licimiento compuesto de tres berrinas con sus caballos guarniciones, etc., todo completo. Paloma, 3, principal, sobre el taller de coches, darán razon.

BATIDORES Y LENDRERAS de gomas.—Gran surtido de todas clases de la fábrica de Fauvelle Delebarre, de Paris, cada uno rotulado para distinguirlas: precio desde á 10 rs. En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

ALMONEDA.—SE ENAGE-ñan todos los muebles de una casa en la ralla de Atocha, núm. 80, cuarto principal.

AGENTE DE NEGOCIOS PÚ- blicos.—Dinero barato á préstamo, con garantías que convengan: se facilita á los empleados activos y pasivos de todos ramos, en esta corte, aunque tengan retencion de la tercera parte de su haber; se admiten poderes para negocios particulares y para la adminis-tracion de fincas, anticipando en mérito de sus productos. Se compra papel de la deuda del personal y demás créditos contra el Estado, siendo negociables. Calle del Príncipe, 22, tercero.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, para la creacion de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas, autorizada por real orden de 13 de mayo de 1861 FIANZA ADMINISTRATIVA 460,000 RS. en títulos de la Deuda diferida, depositados en el banco de España.

Delegado regío.—Sr. D. Luis del Barco, abogado del ilustre colegio de Madrid. JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Mauricio Cárlos de Onís, ex-ministro de Estado y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia.—Vice-presidente. Excmo. Sr. D. Cayetano de Zúñiga, senador del reino. Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino.

Directores generales, Sr. D. Luis Estramera, fundador y propietario. Sr. D. Fernando Penelas, propietario. Subdirector general, Sr. D. José María Gonzalez, fundador y propietario. Oficinas de la Direccion general.—Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.

El Consuelo de las familias, es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de 3,000 rs. con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos es tocara la suerte de soldados.

Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades, que llamaremos cuotas de suscripcion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior al en que cumplan 19 años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales vellón en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos les tocara la suerte de soldado en uno ú otro de los dos sorteos que establece la ley: veinte por el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veinte y un años en que debe entrar en suerte.

Si en la primera de dicha edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.

A los suscritores cuyos asegurados salieron libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion. La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo, número 21.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL CIUDAD-REAL A BADAJOZ.

El consejo de administracion de esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. accionistas que el primer cupon de intereses de las acciones que vence en 31 de diciembre será satisfecho desde el dia 2 de enero próximo á razon de 6 por 100 anual.

En Madrid en la Caja de la Compañia, Puerta del Sol, núm. 14. En París en casa de los Sres. Parent Schaken y compañía, 42, Place Vendome.—El secretario del Consejo, Eugenio de Abella.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

por D. Francisco Coello, autor del Atlas de España. Esta magnífica carta, la única exacta de cuantas hasta hoy se han publicado, está dividida en cuatro hojas, que forman un cuadro de 48 por 60 pulgadas españolas; su escala es la de una millonésima y en ella se encuentran estampados con cinco colores diferentes los mares, rios, lagos, montañas, poblaciones, carreteras, caminos de hierro y estaciones telegráficas.

Por real orden de 16 de febrero del presente año, se recomienda á todos los ayuntamientos del reino la adquisicion de esta carta, autorizándolos para incluir su costo en los presupuestos municipales. Y por otra de 8 de marzo último, ha tenido á bien S. M. aprobarla para el estudio de la geografía en las escuelas normales, y en las de primera enseñanza.

Se vende á 50 rs. las cuatro hojas sueltas y á 70 forradas en lienzo, unidas y divididas en cuadrículas, en la administracion del Atlas de España, calle de Cervantes, núms. 5 y 7. Se remite á provincias con un frecargo de 10 rs. en cada ejemplar, á los que hagan el pedido acompañando libranza.

ALFOMBRAS

de cuantas clases se fabrican se acaban de recibir á precios de la principal fábrica de Londres, superiores fieltros de vara y tres cuartas de ancho de especie calidad y colores á 17, 18 y 19 rs. Moquetas de la misma á 21 y 22: abacos de alidm, á 7 y 8; todo puesto y casados los colores; abundancia colosal de alfombrillas de terciopelo francés, á 45, 50, 60, 70 y 80 rs. Carretas 16, comercio de Latorre.

ABRIGOS PARA SEÑORA,

en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto, haciendo abrigos de todos los paños y castores que tenemos anunciado, nos hacen ofrecer una gran precision y prontitud en los encargos que se nos confien.

Mantones de abrigo, desde 20 reales en adelante.—Popplers para trajes de señora, desde 10 rs. vara: muselinas par coligaduras de vara y cuarta de ancho, á 3 1/2 rs. vara; pañuelos y chales alfombrados con notable rebaja. Almoneda.—Calle de la Salud, núm. 3, próximo á la del Carmen.

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de Paris y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo ó concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMAITE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos: mas duros.

(El Sr. Ernest es el inventor y unico poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion la extraccion de dientes es inútil. Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitacion. CALLE DE CARRETAS, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.—MADRID.

GRAN ALMONEDA DE QUINCALLA.

Calle de la Montera, núm. 29. Se hace una rebaja de 10 por 100 sobre los precios baratísimos que tienen marcados los objetos. Hay arañas, relojes, candelabros y un sin fin de artículos de capricho y novedad, para las personas que tengan que hacer regalos.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Redada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. V. N. ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las impositores sean de 4 á 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen.

NUEVO EMPRESTITO DE AUSTRIA

del año 1858; de 42,000 000 de florines, reembolsables mediante 21 lotes de florines 250,000; 71 lotes de florines 200,000; 103 lotes de florines 150,000; 90 lotes de florines 100,000, etc., etc., con un total de 429,239,200 florines de Austria. El menor lote es de 120 florines.

El próximo sorteo tendrá lugar irrevocablemente el 2 de enero de 1862 y contendrá los premios siguientes:

Table with 3 columns: Lot number, Amount in florines, Amount in francos. Includes entries like '1 lote de florines... 230,000 ó francos 430,000'.

1,800 lotes importantes florines, 381,530 ó francos 1,163,100. Precio de las acciones para este sorteo: una accion 25 francos, 9 acciones 200 francos, 14 acciones 300 francos, y 24 acciones 500 francos. Dirijirse en Madrid al representante de los hijos de Mauricio Stuebel, D. R. J. Espinosa.—Poziza 16 17.

LA PENINSULAR, ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 30 DE SETIEMBRE DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,966 17.325.392 R. S. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villaherrosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochotoreo, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. señor D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguero. Director general; Excmo. Sr. D. Patrocinio M. ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin. Señor D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, ex-diputado á Cortes, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en impositores sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administracion solo se cobran á medida que se efectúan las impositores y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten á los puntos donde se pidan.

PRECIOS DE FLOS. GRAN ALMACEN TRES AÑOS DE GARANTIA. DE RELOJES.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 27, PRINCIPAL.—MADRID. El dueño del almacén avisa á su numerosa parroquia, que ha llegado un gran y variado surtido de relojes. Para poder cumplir con la garantía de los tres años, tenemos un género especial, á fin de que el comprador no sea molestado ni otros perjudicados; y para poder asegurar la marcha de nuestros relojes, no solamente por el tiempo ya fijado, sino para mas años tambien, hemos, como fabricantes, atraído en la construcción de nuestros relojes, las últimas perfecciones conocidas hasta hoy. Siete años ya de establecidos en Madrid, demostramos la verdad de la garantía.

Relojes de oro y de plata, para señoras y caballeros; id. de sobremesa; id. de cuadro y de pared; despertadores con privilegio esclusivo; cajas de música, cadenas de oro de ley y de doble; bronces, etc., etc. Taller de construcción composuras garantidas por un año.

SERVICIOS MARITIMOS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCISES. Línea rapidísima, unica directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: 32 horas.

De Valencia á Marsella... 32 horas. De Valencia á Orán... 16. De Madrid á Paris... 65.

Consigatario en Valencia D. Emilio Ferrand, Mar. 26. Dirijirse en Madrid á los señores ruda de Sava y compañía, calle de Alcalá, número 16.—(M. y V.)